

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 035
Miércoles (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)

Medio de control		Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1	AP	13001-33-33-011-2015-00041-00	Defensoría del Pueblo Regional - Bolívar	Distrito de Cartagena de Indias	01/06/2015	Principal	Ordenar Oficiar	CLICK AQUÍ
2	AP	13001-33-33-011-2015-00041-00	Defensoría del Pueblo Regional - Bolívar	Distrito de Cartagena de Indias	01/06/2015	Principal	Denegar Medida Cautelar	CLICK AQUÍ
3	AP	13001-33-33-011-2013-00384-00	J. Salomón Cruz Zirene y otro	Distrito de Cartagena de Indias	01/06/2015	Principal	Ordenar Oficiar	CLICK AQUÍ
4	AP	13001-33-33-011-2014-00311-00	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena	Municipio de Magangué	01/06/2015	Princial	Fijar Audiencia Especial de Cumplimiento	CLICK AQUÍ
5	AP	13001-33-33-011-2010-00150-00	Personería Distrital de Cartagena	Distrito de Cartagena de Indias	01/06/2015	Princial	Ordenar Vincular	CLICK AQUÍ
6	ID	13001-33-33-011-2013-00151-00	Víctor Medrano	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Princial	Obedézcase y Cúmplase / Ordena Oficiar	CLICK AQUÍ
7	RD	13001-33-33-011-2015-00147-00	Ofelia Amor Orozco	Departamento de Bolívar	01/06/2015	Principal	Admitir Demanda	CLICK AQUÍ
8	RD	13001-33-33-011-2015-0146-00	Denis Amor Orozco y otros	Departamento de Bolívar	01/06/2015	Principal	Admisión de la Demanda	CLICK AQUÍ
9	AC	13001-33-33-011-2015-00017-00	David Fajardo Orozco	Electricaribe S.A. E.S.P.	01/06/2015	Principal	Conceder Impugnación	CLICK AQUÍ
10	ID	13001-33-33-011-2013-00042-00	Nerys Sanes Torres	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Principal	Obedézcase y Cúmplase / Ordena Oficiar	CLICK AQUÍ
11	ID	13001-33-33-011-2013-00294-00	Rafael Isidro Garzón Báez	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Principal	Declarar en Desacato	CLICK AQUÍ

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 035
Miércoles (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)

Medio de control		Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
12	ID	13001-33-33-011-2015-00004-00	Fabiola Gómez Cuestas	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Principal	Aceptar el Desistimiento	CLICK AQUÍ
13	ID	13001-33-33-011-2015-0002-00	María Suárez de Pérez	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Principal	Declarar en Desacato	CLICK AQUÍ
14	ID	13001-33-33-011-2015-00218-00	Zoila Teresa Padilla Díaz	Administradora Colombiana de Pensiones	01/06/2015	Principal	Iniciar Incidente de Desacato	CLICK AQUÍ
15	RD	13001-33-33-011-2015-00015-00	Jairo Julio Martínez y otros	Departamento de Bolívar	01/06/2015	Principal	Admitir Demanda	CLICK AQUÍ

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del nuevo CPACA (Ley 1437 de 2011)

Miércoles Tres (03) de junio de dos mil quince (2015) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES

SECRETARÍA